



# DECLARACIÓN DE POLÍTICA DE LA FDI

## La salud bucodental perinatal e infantil

**Versión revisada aprobada por la Asamblea General de la FDI:  
septiembre de 2023, Sídney (Australia)**

**Versión original aprobada por la Asamblea General de la FDI:  
septiembre de 2014, Nueva Delhi (India)**

1

### 2 **CONTEXTO**

3 La atención bucodental perinatal se refiere a la atención bucodental durante el  
4 embarazo y la primera infancia. Las mujeres embarazadas con problemas  
5 bucodentales no tratados pueden correr un mayor riesgo de tener un parto  
6 prematuro, bebés con bajo peso al nacer u otros efectos adversos de salud. Durante  
7 el embarazo, los cambios hormonales pueden provocar que la futura madre sea más  
8 propensa a tener problemas bucodentales, como la gingivitis o la caries dental. Por  
9 su parte, los bebés pueden contraer bacterias bucodentales procedentes de la  
10 cavidad bucal de su madre, y eso puede desembocar en caries temprana en la niñez  
11 (CTN). La CTN es una de las enfermedades crónicas más comunes durante la  
12 infancia y puede acarrear efectos negativos en el bienestar físico, emocional y social  
13 del niño. Otras enfermedades tanto víricas como fúngicas también se pueden  
14 transmitir del cuidador a niño, provocando así afecciones inflamatorias de tejidos  
15 blandos. Una mala salud bucodental, la desnutrición y la exposición a factores  
16 ambientales durante el embarazo pueden provocar retrasos en los hitos de  
17 desarrollo así como alteraciones en la formación del esmalte y la dentina, que, a su  
18 vez, podrían predisponer a sufrir CTN.

### 19 **ALCANCE**

20 La presente declaración de política aspira a proporcionar un marco para la  
21 prestación de una atención bucodental integral a las mujeres embarazadas y sus  
22 bebés, con el fin de mejorar los resultados de la salud bucodental materna e infantil  
23 y reducir las disparidades en el acceso a la atención sanitaria.

### 24 **PRINCIPIOS**

25 La atención a la salud bucodental perinatal se debe incluir en todas las políticas que  
26 fomentan la salud y el bienestar materno e infantil. La atención bucodental debe

27 empezar lo antes posible en todas las mujeres en edad fértil para abordar los  
28 posibles factores de riesgo mediante un enfoque basado en la educación, la  
29 prevención y la intervención temprana, tanto para la madre como para el bebé.

## 30 **POLÍTICA**

31 La salud bucodental para las futuras madres y sus bebés debe:

- 32 • ser integral y abordar no solo la salud bucodental de la futura madre y su bebé,  
33 sino también su salud y bienestar general;
- 34 • estar basada en pruebas, usando directrices y recomendaciones elaboradas  
35 por organizaciones profesionales, y basada en los mejores datos científicos  
36 disponibles;
- 37 • centrarse en la persona, estar hecha a medida de las necesidades individuales  
38 de las futuras madres y sus bebés y tener en cuenta sus circunstancias y  
39 preferencias únicas;
- 40 • ser colaborativa e integrada, y contar con la participación de dentistas,  
41 obstetras, pediatras y otros profesionales de la salud y la asistencia social  
42 según resulte adecuado;
- 43 • ser accesible y asequible para todas las futuras madres y sus bebés,  
44 independientemente de su condición socioeconómica, siguiendo el principio de  
45 cobertura sanitaria universal (CSU);
- 46 • ser coherente y adecuada cultural y lingüísticamente, dirigida a las mujeres  
47 embarazadas y sus bebés, en particular en poblaciones vulnerables.

48 Por lo tanto, la FDI anima a:

- 49 • educar a las madres, familias y cuidadores sobre cómo promover la salud  
50 bucodental y evitar las enfermedades bucodentales mediante una orientación  
51 anticipada y entrevistas motivacionales, así como con otras estrategias  
52 basadas en pruebas. El mensaje se debería centrar en la importancia del  
53 cuidado de la salud bucodental de la futura madre, el inicio temprano del  
54 cuidado de la salud bucodental en los niños, las prácticas alimentarias  
55 saludables (incluido el énfasis en la lactancia materna y la limitación de la  
56 ingesta de azúcar), la exposición al flúor a través del uso de dentífrico fluorado  
57 o el consumo de agua fluorada, y las revisiones dentales periódicas,  
58 normalmente a partir del primer año de edad o en cuanto sea visible el primer  
59 diente primario;
- 60 • incorporar la salud bucodental perinatal e infantil en la formación universitaria  
61 de grado y de los profesionales, tanto en odontología como en el resto de los  
62 ámbitos sanitarios;
- 63 • llevar a cabo investigaciones que aborden las siguientes cuestiones:
  - 64 • identificación de los factores de riesgo para los problemas de salud  
65 bucodental en mujeres embarazadas y bebés, incluidos los determinantes  
66 sociales de la salud;
  - 67 • examen de la eficacia, rentabilidad y sostenibilidad de distintas

- 68 intervenciones para mejorar la salud bucodental perinatal e infantil;
- 69 • exploración de los obstáculos y los factores que facilitan el acceso a la  
70 atención de salud bucodental para embarazadas y bebés.
- 71 • Que los gobiernos:
- 72 • proporcionen financiación para los programas y servicios que apoyan la  
73 atención bucodental perinatal e infantil, incluyendo la promoción, la  
74 prevención y el acceso;
- 75 • desarrollen políticas y normativas que apoyen la atención bucodental  
76 perinatal e infantil, como evaluaciones dentales obligatorias para las  
77 futuras madres y los bebés;
- 78 • requieran que la cobertura dental esté incluida en los planes de seguros de  
79 salud públicos y privados;
- 80 • Que las asociaciones dentales nacionales:
- 81 • desarrollen y promuevan directrices y reglas para el cuidado de la salud  
82 bucodental perinatal e infantil;
- 83 • proporcionen educación y formación a dentistas y otros proveedores de  
84 servicios de salud sobre la salud bucodental perinatal e infantil;
- 85 • aboguen por un cambio político a nivel local y nacional;
- 86 • sensibilicen acerca de la importancia de la salud bucodental perinatal e  
87 infantil;
- 88 • colaboren con otros proveedores de servicios de la salud a fin de  
89 proporcionar atención integral multidisciplinar a las futuras madres y  
90 bebés.

## 91 **PALABRAS CLAVE**

92 caries temprana en la niñez, cobertura sanitaria universal, atención primaria de  
93 salud, atención perinatal.

## 94 **DESCARGO DE RESPONSABILIDAD**

95 La información contenida en esta declaración de política está basada en las pruebas  
96 científicas más fidedignas disponibles en el momento de su elaboración. Dicha  
97 información puede interpretarse de forma que refleje sensibilidades culturales y  
98 limitaciones socioeconómicas actuales.

## 99 **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:**

- 100 1. American Academy of Pediatric Dentistry. Perinatal and Infant Oral Health  
101 Care. In: The Reference Manual of Pediatric Dentistry. Chicago, IL; 2021. p.  
102 262-6.
- 103 2. American Academy of Pediatrics. Policy Statement: Oral Health Risk  
104 Assessment Timing and Establishment of the Dental Home. Pediatrics.  
105 2015;136(3):e737-e746.
- 106 3. World Health Organization. Oral Health and Pregnancy.  
107 [https://www.who.int/oral\\_health/publications/oral\\_health\\_pregnancy/en/](https://www.who.int/oral_health/publications/oral_health_pregnancy/en/).  
108 Published 2013. Accessed September 2021.
- 109 4. World Health Organization. Ending childhood dental caries: WHO

- 110 implementation manual. Geneva: World Health Organization; 2019. License:  
111 CC BY-NC-SA 3.0 IGO.  
112 <https://apps.who.int/iris/handle/10665/330643?show=full>. Published 2019.  
113 Accessed November 26, 2021.
- 114 5. Early Childhood Caries: IAPD Bangkok Declaration. Int J Paediatr Dent 2019  
115 May;29(3):384-386. doi: 10.1111/ipd.12490
- 116 6. World Health Organization. Exclusive breastfeeding for optimal growth,  
117 development, and health of infants. Geneva: World Health Organization.  
118 [https://www.who.int/elena/titles/exclusive\\_breastfeeding/en/](https://www.who.int/elena/titles/exclusive_breastfeeding/en/). Accessed  
119 August 19, 2022
- 120